

CERTIFICADO N° 677

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 77° de fecha 8 de agosto del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal aprueba la incorporación de nuevos derechos en la Ordenanza sobre Derechos Municipales referidos a la Farmacia Municipal, aquellos incluidos en el Memo N° 88, de fecha 7 de agosto del presente año, remitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal.

En Santa Cruz, a 8 día del mes de agosto del año dos mil veinte y tres.

**MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA**
Firmado digitalmente
por MAURICIO TOLEDO
ESPINOSA
Fecha: 2023.08.08
18:23:19 -04'00'
**MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/